



Normativa Liga #tesenforma

1. Cualquier trabajador, voluntario o estudiante que quiera participar es bienvenido sin tener que inscribirse en ningún tipo de plataforma y sin ningún tipo de coste.
2. Sólo se puntuarán los vídeos publicados en Facebook y el Comité de esta Liga podrá utilizarlos para mostrarlos en otras RRSS, respetando siempre su autoría.
3. Existirán dos clasificaciones: una individual y otra de la comunidad autónoma a la que nos indiquen que representan los participantes.
4. Cada equipo recibirá 1 punto por cada participante que aparezca en el reto, y ese mismo número de puntos se sumará a la comunidad autónoma a la que pertenezca.
5. Se lanzará un reto cada 15 días. Los participantes dispondrán de este tiempo para publicarlo en las RRSS con la etiqueta #ligatesenforma #tesenforma. Debe indicarse el Nick o nombre identificativo de los participantes que aparezcan en el vídeo y hayan realizado el reto, así como la comunidad autónoma a la que pertenecen.
6. Se considerará reto superado todo aquel que cumpla con los mínimos de realización, y se premiará más la intención y la motivación por superarlo que la perfección en su ejecución.
7. Las posibles lesiones que pudieran aparecer por una mala realización del reto serán responsabilidad de la persona que lo realice. Recomendamos a los participantes que si por algún tipo de dificultad, alguna lesión previa o cualquier otro impedimento no fueran capaces de realizar alguno de los ejercicios propuestos consulten con personal especializado antes de llevarlo a cabo.
8. Las clasificaciones finales se harán públicas en los primeros días de junio de 2019.
9. De forma esporádica podrán lanzarse retos a superar en las próximas 48 horas desde su publicación, con una puntuación extra de 1 punto por cada persona que aparezca en el reto. Asimismo, se sumará el mismo número de puntos a su comunidad autónoma. Estos retos pueden ser ligeramente más exigentes que los habituales.
10. Los comentarios de los vídeos podrán publicarse en la lengua de la comunidad autónoma a la que represente el equipo o el participante más en lengua castellana a fin de facilitar al resto de participantes y seguidores su lectura y comprensión.
11. Si existiera algún participante que fuera de otro país se aplicará la misma indicación que en el punto anterior.
12. Durante la propuesta de retos se realizarán sorteos de materiales entregados por entidades colaboradoras.
13. No se aceptarán, ni se puntuarán aquellos retos cuyos participantes expresen comentarios o exhiban símbolos que supongan una falta de respeto, estén fuera de lugar o no se ciñan a la finalidad propia de esta Liga. Este Comité se reserva el derecho a expulsar de esta Liga a cualquier participante que incurra en esta falta.